

II. AUTORIDADES Y PERSONAL**B. Oposiciones y concursos****ADMINISTRACIÓN LOCAL**

5098 *Resolución de 11 de marzo de 2009, de la Ciudad de Ceuta, referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el Boletín Oficial de la Ciudad de Ceuta número 4.824, de 10 de marzo de 2009, se publican las bases de la siguiente convocatoria:

Denominación: Administrativo.

Escala: Administración General, subescala Administrativo.

Número de vacantes: 10.

Sistema de selección: Concurso-oposición (promoción interna).

Quienes deseen tomar parte en la mencionada convocatoria deberán presentar su solicitud en el plazo de veinte días naturales, a contar desde el día siguiente al de la presente publicación, en el lugar y forma establecidos en las referidas bases.

Los sucesivos anuncios relacionados con la misma se harán públicos únicamente en el Boletín Oficial y en el tablón de anuncios de la Ciudad.

Ceuta, 11 de marzo de 2009.–El Presidente, P.D. de firma (Decreto de la Presidencia de 1 de abril de 2008), el Viceconsejero de Recursos Humanos, Javier Ángel Díez Nieto.